



Panamá, 1 de diciembre de 2023.

HECHO RELEVANTE

Licenciado
Rafael García Mayorca.
Director Nacional de Emisiones.
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

Estimada Licenciado García:
Hipotecaria Metrocredit, S.A. hace de conocimiento del mercado local e internacional que después de cumplir con el requisito previo de publicación por a través del sistema SERI y LATINEX, de la redención anticipada **PARCIAL** correspondiente a la **SERIE "C"** de la emisión de \$100,000,000.00 autorizada mediante la de la Resolución # SMV 392-21 del 17 de agosto de 2021.

PROGRAMA ROTATIVO DE BONOS HIPOTECARIOS

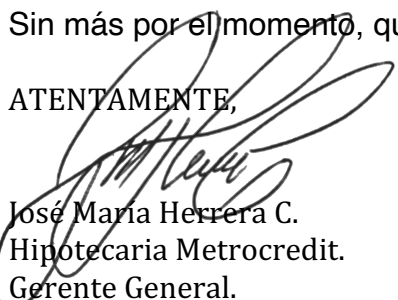
Fecha de Redención Anticipada: 8 de diciembre de 2023.
SERIE: C (HMET0700000425C) \$75,000.00, 8 de diciembre de 2023

Monto Total a redimir: \$75,000.00

Se realizará la redención anticipada **PARCIAL** de la **SERIE "C"**, **PARCIAL a la par**, de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo dispuesto en la sección A.11. del prospecto informativo.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes.

ATENTAMENTE,



José María Herrera C.
Hipotecaria Metrocredit.
Gerente General.